

CLARO DE LUNA COLLEGE



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Años 2025-2026

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Identificación.	3
Descripción.	4
Actores de la comunidad Educativa	5
Fundamentación.	7
Identidad.	8
Modelo Pedagógico.	9
Objetivos Estratégicos.	10
Principios Orientadores del Establecimiento.	13
Perfil del Alumno.	12
Perfil del Profesor.	14
Perfil del Apoderado	16
Líneas de Acción.	18
Plan Curricular.	22
Plan de Estudios.	23
Planificación Pedagógica.	22
Gestión Académica	27
Mediciones Académicas	32

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre Establecimiento: **CLARO DE LUNA COLLEGE**

R B D : **1 7 8 2 4 -1**

E- mail : **administracion@cdelunacollege.cl**

Región : **VIII Región del Biobío**

Provincia : **Concepción**

Comuna : **Talcahuano**

Localidad : **Talcahuano, sector centro**

Ubicación : **Gabriel Toro 221 – 225**

Matrícula Proyectada : **160 Alumnos(as)**

Tipo de Enseñanza: **Prebásica - Educación General Básica**

Cursos : **Kínder – 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° Básico**

Reconocimiento Oficial: **Según Resolución N° 1157 del 10 de Mayo de 2002.-**

2. DESCRIPCIÓN

Educadores con espíritu emprendedor y con el interés de aportar al desarrollo educativo de la comuna de Talcahuano y del país han logrado planear un proyecto educativo que apunta a consolidar el proceso de responder con su aporte a la equidad y calidad de la educación; principios orientadores de la política educacional nacional.

Claro de Luna College es un proyecto educativo que nace como una alternativa pedagógica diferente; que cree en las capacidades de la persona humana quienes poseen grandes potencialidades y talentos que la educación debe desarrollar al máximo.

Al diseñar su proyecto educativo, el colegio Claro de LunaCollege, se compromete a que éste considere el cumplimiento fiel de las políticas educacionales del Supremo Gobierno, basado en la calidad, equidad, participación y descentralización curricular.

En el ámbito de la participación, se convocará a la comunidad educativa: Equipo de Gestión, Equipo Docente y Administrativo, Centro General de Padres y Apoderados, Consejo Escolar. a enriquecer el Proyecto Educativo, ya sea en el ideario pedagógico, como en el marco operativo (Reglamento de Convivencia Escolar).

La descentralización curricular, otro principio sustentado en el proyecto, se explícita partiendo del concepto de Currículum como amplio, funcional y pertinente. Para su elaboración tendría como referencia el Marco Curricular Nacional, el Marco para la Buena Enseñanza y la normativa vigente emanada del MINEDUC y con un Programa propio en la Asignatura de Inglés de 1° a 4° Básico aprobado por SECREDUC según Resolución Exenta N° 0664 del 17 de Marzo de 2011.-

La planificación constituye una herramienta de trabajo pedagógico que permite organizar y priorizar contenidos emanados de los Programas de Estudios vigentes y de acuerdo a las características de cada grupo curso.

En los aspectos administrativos e infraestructura, el establecimiento se rige por la normativa legal y técnica que emanan del Ministerio de Educación y del Código del Trabajo.

La intención de nuestro establecimiento obedece a entregar un aporte real en la vida de nuestros estudiantes, enfatizando en ellos el desarrollo de talentos en inglés como segunda lengua, en ciencias como medio para desarrollar habilidades superiores y en artes para la expresión de sentimientos y emociones, centrados en una escala de valores que le permita al individuo una actitud positiva para diseñar un proyecto de vida exitoso.

Respecto de los actores de la comunidad educativa:

Equipo Directivo: La función de los Directivos se centra en impulsar los estamentos del colegio para movilizar a los miembros de la comunidad educativa a fin de promover el aprendizaje de todos los alumnos. Esto implica fomentar una visión estratégica común que permite abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje. Además, tienen la responsabilidad de guiar las prácticas de enseñanza y aprendizaje, así como de apoyar el desarrollo profesional de todos los integrantes de la institución a través de su participación activa.

La Familia:

El Proyecto reconoce que los padres delegan en la escuela la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en sus aspectos técnicos y programáticos, asegurándoles que se llevará a cabo de manera responsable y con altos estándares. Sin embargo, enfatiza que la familia, especialmente los padres, debe ser la principal guía en la formación del estudiante. Por ello, además de reafirmar la importancia de la familia, promueve la colaboración necesaria

entre este núcleo esencial y el Colegio, considerándolo fundamental en todo el proceso educativo. A pesar de las dificultades inherentes a la vida familiar, el Proyecto visualiza al Colegio como un espacio de formación y encuentro, y solicita a los padres un compromiso activo con los valores y las actividades de la Comunidad Educativa.

Docentes:

El Proyecto Educativo invita a los docentes a reflexionar continuamente sobre sus prácticas educativas, generando cambio que favorezcan los aprendizajes de niños y niñas. Los anima a ser formadores de personas, acompañando con sabiduría y profundidad el desarrollo de sus alumnos. En este contexto más amplio de testimonio y sabiduría interna, se les solicita también que fortalezcan la calidad de su enseñanza mediante capacitación, perfeccionamiento e innovación en nuevas técnicas y estrategias metodológicas que estén alineadas con los avances tecnológicos actuales.

Asistentes de la educación.

El Proyecto ofrece a los asistentes de la educación ideales que pueden guiar sus vidas, dar significado a su trabajo y motivarlos a formar parte de una Comunidad junto con todos los demás actores del Proceso Educativo.

En relación a los Alumnos:

Claro de Luna College busca fomentar en los alumnos una profunda identificación, convirtiéndose en un programa de vida que se descubra a través de experiencias desde la infancia. La validez de nuestras propuestas se medirá siempre por la calidad humana y espiritual de los estudiantes. Más allá de lecturas o conferencias, debemos ser capaces de transmitir este Proyecto a través de nuestras acciones en el aula, en el patios, laboratorio o biblioteca.

Una comunidad unida en el ámbito educativo se fortalece en la medida en que la escuela y la familia busquen una reciprocidad en sus acciones que enriquezca su labor conjunta en beneficio del educando. En esta tarea, el colegio debe desempeñar el papel de especialista, guía y orientadora del proceso educativo, mientras que la familia y la comunidad deben participar, apoyar y comprometerse con esta labor compartida.

3. FUNDAMENTACIÓN.

Conscientes que el problema de la Educación no pasa por un estado docente o subsidiario, sino por la incorporación de la sociedad civil al quehacer educativo; es que educadores quieren entregar su aporte a través de este proyecto educativo diferente materializado en su gran compromiso: un colegio diferente que apunte a la intencionalidad de lograr una reforma educativa efectiva para el desarrollo de la nación.

Para ello se cautelará el cumplimiento de las políticas educacionales que dicten relación con la calidad, equidad, participación y descentralización curricular.

El tipo de alumno que queremos formar apunta hacia una educación anticipadora centrada en lo valórico, lo estético, competitivo y emprendedor; entendido esto como su desarrollo a partir de sus propias potencialidades, sin tener un patrón normativo de comparación. Que el aprendizaje, para alcanzar un nivel competitivo se logre a través de diseños pedagógicos de aula efectivos.

Se enfatizará un profundo respeto hacia la preservación del medio ambiente, como así mismo una fuerte identidad con la cultura de la cotidianeidad; amor a su comuna, a la familia y a la patria.

4. IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO.

Como institución aliada en el ámbito educativo, el Colegio se ajusta a las normativas del Ministerio de Educación, siguiendo las directrices de la Secretaría Regional de Educación. Su labor académica se enmarca dentro de los decretos emitidos por entidades reguladoras. Implementa los planes y programas de estudio establecidos por el Ministerio de Educación, trabajando en 2 jornadas escolares que contempla primer ciclo en la mañana. Nivel Transición II y segundo ciclo en la tarde.

Abordar la convivencia escolar desde la formación es un elemento central del quehacer pedagógico del establecimiento, pues ello permite desarrollar las competencias asociadas a la libre expresión de ideas y debatir en un contexto de respeto mutuo e investigar para contrastar opiniones y crecer en este ejercicio como valor principal de la educación, por tanto, para dar cumplimiento a este objetivo el colegio ha definido la Visión y Misión en los siguientes términos:

- **VISIÓN:** Ser un colegio de excelencia académica, que profundiza el conocimiento del idioma inglés, enfocado en formar alumnos integrales que sean capaces de establecer sanas relaciones de convivencia entre pares.
- **MISIÓN:** Desarrollar en los estudiantes aprendizajes significativos, con énfasis en el idioma inglés, en un ambiente armónico y de sana convivencia, basado en el respeto a las personas.

4.1 SELLOS INSTITUCIONALES

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa del Colegio Claro de Luna College. Nuestra Intencionalidad es desarrollar, en los estudiantes, Sellos Identitarios, tales como:

- Formar alumnos integrales, de buen rendimiento académico que disfruten del idioma inglés como herramienta de comunicación.

- Formar alumnos que con actitud positiva valoren y respeten el medio ambiente.
- Alumnos que participen en actividades artísticas y/o deportivas en un ambiente de sana convivencia y de respeto por sus pares.
- Formar estudiantes empáticos e inclusivos, respetuosos de un entorno diverso.

5. MODELO PEDAGÓGICO.

Caracterización del currículum, amplio, funcional y pertinente al contexto comunal.

Identidad, en base a cuatro ejes orientadores:

- 1.- Expresión y manejo de la lengua materna y dominio del inglés.
- 2.- Consciencia ambientalista.
- 3.- Sensibilidad a través del arte y la música
4. Un modelo pedagógico basado en la inclusión que busca crear un entorno educativo que reconozca y valore la diversidad de todos los estudiantes, promoviendo su participación activa y equitativa en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se centra en adaptar las metodologías, recursos y evaluaciones para atender las necesidades individuales de cada alumno, garantizando que todos tengan acceso a una educación de calidad. La inclusión no solo se refiere a la integración de estudiantes con discapacidades, sino que abarca a aquellos de diferentes contextos culturales, lingüísticos y socioeconómicos. Al fomentar un clima de respeto y colaboración, este modelo pedagógico contribuye al desarrollo de competencias sociales y emocionales, preparando a los estudiantes para convivir en una sociedad diversa y plural.

Conceptualización de la calidad de la educación entendida como un problema antropológico, ético y valórico.

Aproximación a un modelo “Didáctico Constructivista: En una aproximación didáctica constructivista, el rol del profesor es entonces el de un facilitador o mediador del aprendizaje.

Esto significa que no es él el único poseedor del saber; no es el que posee el conocimiento históricamente contenido y lo transmite; sino que es el creador de situaciones de aprendizaje que permitan a los alumnos poner en actividad todos sus conocimientos acerca de la realidad para relacionarlos con el problema a resolver o con la temática a abordar.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. Gestión pedagógica:

- Mejorar las prácticas docentes a través del uso de estrategias diversificadas que fortalezcan el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Mejorar las estrategias de enseñanza del idioma inglés para transformarlo en una herramienta de comunicación

2. Liderazgo:

- Evaluar el equipo de gestión para liderar en forma efectiva los procesos de enseñanza que favorezcan los aprendizajes de todos los estudiantes.

3. Formación y Convivencia

- Fomentar un entorno de respeto y tolerancia
- Promover campañas de sensibilización y actividades que refuercen la importancia del respeto mutuo, la diversidad y la convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Implementar talleres, cursos y actividades que desarrollen habilidades sociales, emocionales y de liderazgo en los estudiantes, contribuyendo a su crecimiento personal y académico.
- Establecer canales efectivos y transparentes de comunicación entre docentes, estudiantes y padres, facilitando la participación activa y el diálogo constructivo.

- Impulsar la participación activa de los estudiantes en la vida escolar
- Crear espacios y proyectos donde los estudiantes puedan expresar sus ideas, liderar iniciativas y sentirse parte fundamental de la comunidad educativa.
- Capacitar al personal docente y administrativo en metodologías de convivencia y formación emocional
- Brindar formación continua para que los actores de la comunidad educativa puedan gestionar conflictos, promover ambientes positivos y apoyar el desarrollo emocional de los estudiantes.
- Implementar programas de mediación y resolución de conflictos.
- Establecer mecanismos participativos que permitan resolver diferencias de manera pacífica y constructiva, fortaleciendo la cohesión comunitaria.

4. Gestión de Recursos

- Optimizar la gestión del talento humano:
- Implementar charlas de capacitación continua para docentes y personal administrativo.
- Desarrollar un sistema de evaluación del desempeño basado en competencias y resultados.
- Promover un ambiente laboral saludable que fomente motivación y compromiso.
- Mejorar la comunicación y participación comunitaria:
- Promover la cultura de rendición de cuentas y transparencia en la gestión.
- Implementar tecnologías de gestión:
- Digitalizar procesos administrativos y académicos para mejorar la eficiencia. recursos.

7. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL ESTABLECIMIENTO

- 1) Expresión y manejo de la lengua materna y dominio del inglés.
- 2) Consciencia medio ambientalista.
- 3) Sensibilidad a través del arte y la música.
- 4) Formar líderes con iniciativa competente, mentalidad emprendedora y proyecto de futuro
- 5) Respeto al ritmo de aprendizaje
- 6) Alcanzar el máximo de los estándares de logro de aprendizaje.
- 7) Visión integradora al conocimiento.
- 8) Formación de hábitos básicos de urbanidad.
- 9) Valorar e identificarse con la cultura de la cotidianidad
- 10) Sentido de pertenencia con la comunidad donde vive.
- 11) Un educador comprometido con el proyecto educativo.
- 12) Una gestión administrativa efectiva y centrada en el desarrollo de los recursos humanos.

8. PERFIL DEL ALUMNO

El Colegio Claro de Luna College tiene como objetivo lograr un estudiante cuyo perfil posea los siguientes atributos, sustentado en el Proyecto de Formación en Virtudes Humanas del Colegio:

1. **Respeto a la naturaleza:** Valoración y cuidado del medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles y la conservación de los recursos naturales.
2. **Creativo:** Capacidad de generar ideas originales y soluciones innovadoras, fomentando el pensamiento fuera de lo convencional.
3. **Crítico:** Habilidad para analizar y cuestionar información y situaciones, desarrollando

un pensamiento reflexivo y fundamentado.

4. **Responsable:** Compromiso con sus deberes y acciones, actuando de manera ética y asumiendo las consecuencias de sus decisiones.
5. **Perseverante:** Determinación para seguir adelante frente a desafíos y obstáculos, manteniendo el enfoque en sus objetivos a largo plazo.
6. **Competente:** Dominio de habilidades y conocimientos necesarios para desempeñarse eficazmente en diversas áreas académicas y personales.
7. **Sentido positivo ante la vida:** Actitud optimista que le permite enfrentar dificultades con esperanza y buscar oportunidades en cada situación.
8. **Sensible:** Empatía hacia los demás y el entorno, mostrando comprensión y apoyo en las necesidades y emociones ajenas.
9. **Tolerante:** Respeto y aceptación de la diversidad de opiniones, culturas y creencias, promoviendo un ambiente inclusivo.
10. **Emprendedor:** Iniciativa para crear y desarrollar proyectos, asumiendo riesgos y buscando soluciones innovadoras en su entorno.
11. **Con sentido de libertad y dominio de sí mismo:** Capacidad para tomar decisiones autónomas y controlar sus impulsos, actuando con responsabilidad.
12. **Espíritu innovador:** Disposición para experimentar y explorar nuevas ideas, fomentando un enfoque proactivo hacia el cambio.
13. **Aprender a pensar:** Desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y analítico, promoviendo el aprendizaje autónomo y reflexivo.
14. **Con una visión abierta a los cambios del futuro:** Adaptabilidad y disposición para enfrentar nuevas realidades y transformaciones en el entorno.
15. **Solidario:** Compromiso con el bienestar de los demás, colaborando y apoyando causas que benefician a la comunidad.

16. **Sentido de comunidad:** Valoración de la pertenencia a un grupo, promoviendo la colaboración y el trabajo en conjunto para el bienestar común.
17. **Amor a su ciudad: Talcahuano:** Sentimiento de pertenencia y orgullo por su ciudad, involucrándose en actividades que fomenten su desarrollo y mejora.
18. **Participativo:** Involucramiento activo en actividades y decisiones que afectan a su entorno, contribuyendo a la democracia y el bienestar social.
19. **Sentido de autogestión:** Capacidad para organizar y gestionar su tiempo y recursos de manera eficiente, tomando decisiones que favorezcan su desarrollo personal y académico.
20. **Busca incansable del bien común:** Compromiso constante con acciones y decisiones que beneficien a la comunidad, priorizando el bienestar colectivo sobre el individual.

9. PERFIL DEL PROFESOR

En la jerarquía de influencias en la formación de un individuo, los padres ocupan el primer lugar, guiando a sus hijos desde el nacimiento hacia la autonomía y moldeando su carácter a través de su ejemplo. Sin embargo, no pueden impartir todos los conocimientos necesarios, especialmente en un mundo donde la cantidad de información crece constantemente. Aquí es donde entra el profesor, quien asume un rol complementario al de los padres. Por esta razón, el profesor se convierte en un continuador de la labor parental.

Es crucial que el colegio Claro de Luna College cuente con docentes que posean una clara vocación por la enseñanza. Esta vocación, no obstante, debe desarrollarse en un contexto específico y requerir el apoyo constante de la comunidad. Por lo tanto, la organización debe establecer las condiciones propicias para que los profesores puedan desempeñar su labor en un entorno que sea respetuoso, inclusivo, responsable, colaborativo y solidario. Esto incluye fomentar el trabajo interdisciplinario, incentivar la creatividad y la innovación, así como

proporcionar los recursos adecuados y pertinentes a la realidad del establecimiento para facilitar el proceso educativo.

Adicionalmente, es fundamental seleccionar cuidadosamente a los docentes y asegurar su formación continua, que abarque el desarrollo de actitudes básicas, el crecimiento personal y espiritual, así como el perfeccionamiento de sus competencias profesionales. En este marco, el profesor debe desempeñar el papel de orientador, facilitador y guía atenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, respetando las diferencias y ritmos individuales de cada estudiante. Los niños y niñas esperan de él una guía firme y un modelo coherente que los motive y desafíe, que los comprenda y dirija, y que responda adecuadamente a las diversas situaciones en el ámbito escolar, actuando como un facilitador en la construcción de su propio aprendizaje. En tal sentido los Docentes del Claro de Luna College deben poseer los siguientes atributos:

1. **Guía, facilitador de aprendizaje:** Un profesor actúa como un orientador que acompaña a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, promoviendo la exploración y el descubrimiento, en lugar de simplemente transmitir información.
2. **Congruente:** Un profesor congruente es aquel que alinea sus acciones, palabras y valores. Esto genera confianza y credibilidad, ya que los estudiantes perciben coherencia entre lo que se dice y se hace.
3. **Comprometido con los aprendizajes:** Un buen profesor muestra dedicación y responsabilidad hacia el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, buscando constantemente mejorar sus métodos y resultados.
4. **Respeto por las diferencias individuales:** Un profesor efectivo reconoce y valora la diversidad de habilidades, estilos de aprendizaje y antecedentes de sus estudiantes, adaptando su enseñanza para atender estas diferencias.
5. **Comprometido con el proyecto educativo:** Un profesor debe alinearse con la visión y objetivos del proyecto educativo de la institución, trabajando para implementarlos y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.
6. **Acogedor y con sentido positivo:** Crear un ambiente de aula inclusivo y acogedor es esencial. Un profesor positivo motiva a los estudiantes, fomentando un clima de confianza y seguridad que favorece el aprendizaje.

7. **Planeador y evaluador sistemático de su quehacer pedagógico:** Un profesor debe planificar sus clases de manera estructurada y reflexionar sobre su práctica, evaluando la efectividad de su enseñanza para realizar ajustes necesarios.
8. **Amante de la naturaleza:** Un profesor que valora la naturaleza puede integrar su amor por el medio ambiente en su enseñanza, inspirando a los estudiantes a cuidar y respetar su entorno natural.
9. **Emprendedor con visión de futuro:** Un buen profesor es innovador y proactivo, buscando nuevas oportunidades y enfoques que enriquezcan la experiencia educativa y preparen a los estudiantes para los retos del futuro.
10. **Facilitador de las relaciones humanas:** Un profesor debe promover interacciones positivas entre los estudiantes, fomentando la colaboración, el respeto y la empatía, creando un ambiente de aprendizaje comunitario.
11. **Preparados en la disciplina que enseñan:** Un buen profesor debe tener un sólido conocimiento de la materia que imparte, manteniéndose actualizado y capacitado para ofrecer contenidos relevantes y de calidad.

Cada una de estas cualidades contribuye a la formación de un docente integral y efectivo, capaz de impactar positivamente en el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes.

12. PERFIL DEL APODERADO Y/O APODERADA

Los padres, tutores y/o apoderados como primeros educadores de sus hijos, tienen una responsabilidad que no deben esperar que recaiga únicamente en el colegio. La formación de los hijos debe ser una tarea conjunta, donde la acción y la palabra de los adultos son fundamentales, ya que los niños y jóvenes aprenden de la coherencia y los valores que les transmiten. Una vez que los padres asumen plenamente su rol, se potencia la colaboración con el colegio en esta importante labor educativa. Conforme a lo señalado, se estima esencial la cooperación de la Familia como uno de los actores primordiales en la labor educativa de los hijos, ya que esta constituye el centro básico a través del cual se activarán los métodos formativos, y es en su interior donde aquellos desarrollarán las cualidades espirituales, éticas y comportamentales, por tanto, Claro de Luna College describe los siguientes atributos:

1. **Colaborador:** Un apoderado colaborador se involucra activamente en la educación de su hijo, trabajando en conjunto con docentes y otros padres. Fomenta un ambiente de apoyo y cooperación, participando en actividades escolares y contribuyendo a la comunidad educativa.
2. **Respetuoso:** Este apoderado muestra consideración y valoración hacia las opiniones, creencias y derechos de los demás, incluyendo a los profesores y compañeros de su hijo. Promueve un ambiente de respeto en la escuela y en el hogar, lo que favorece el desarrollo de relaciones sanas.
3. **Responsable:** Un apoderado responsable asume su papel en la educación y el bienestar de su hijo, cumpliendo con sus deberes. Se asegura de que su hijo asista a la escuela, respete las normas y complete sus tareas, siendo un modelo de compromiso y seriedad.
4. **Empático:** Este apoderado es capaz de ponerse en el lugar de su hijo y de otros, comprendiendo sus sentimientos y necesidades. Fomenta una comunicación abierta y cariñosa, ayudando a su hijo a desarrollar habilidades sociales y emocionales.
5. **Solidario:** Un apoderado solidario se preocupa por el bienestar de su hijo y de los demás en la comunidad escolar. Participa en iniciativas de apoyo, ya sea a través de la ayuda a otros estudiantes en situaciones difíciles o contribuyendo a actividades que benefician a la comunidad educativa.
6. **Objetivo:** Este apoderado tiene la capacidad de evaluar situaciones de manera imparcial y justa, sin dejarse llevar por emociones o prejuicios. Toma decisiones informadas sobre la educación de su hijo, buscando siempre lo mejor para su desarrollo académico y personal.
7. **Participativo :** Un apoderado participativo se involucra activamente en la vida escolar,

asistiendo a reuniones, eventos y actividades. Su presencia y acción en la comunidad educativa no solo benefician a su hijo, sino también a otros estudiantes, creando un sentido de pertenencia y comunidad.

Cada uno de estos rasgos contribuye a un entorno educativo positivo y enriquecedor para nuestros estudiantes.

LINEAS DE ACCIÓN

Hoy nos encontramos en una sociedad caracterizada por la globalización y el avance tecnológico, donde el cambio es la única constante. En este contexto, el proceso educativo debe adaptarse para proporcionar a los estudiantes las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar estos retos. El Colegio Claro de Luna College se compromete a optimizar sus recursos para el desarrollo de sus alumnos, buscando la excelencia académica a través de un proyecto común que fomente el crecimiento integral de la persona y una sólida formación en áreas científicas, humanistas y culturales. Este enfoque se refleja en todas las actividades del colegio, abarcando no solo lo curricular, sino también las manifestaciones artísticas, deportivas, culturales y recreativas que son coherentes a los sellos identitarios de nuestra unidad educativa.

a) DIMENSION ADMINISTRATIVA

- Gestión centrada en las personas y objetivo institucional
- Equipo de Gestión amplio y participativo
- Definir índice de gestión y estándar de la calidad de la educación
- Incorporación del modelo de calidad total
- Crear ambientes humanos sanos

- .Aplicar los principios de delegación, coordinación y comunicación en forma eficiente
- Definir los círculos de calidad en la institución
- Definir y perfeccionar la imagen corporativa
- Aplicar la supervisión como un proceso de ayuda y estilo de perfeccionamiento
- Elaboración del plan anual de acción educativa en conjunto con la comunidad

b) DIMENSION PEDAGÓGICA

- Aplicación de un modelo didáctico constructivista
- Las actividades extraescolares insertas en el currículo formal
- Privilegiar los aprendizajes significativos
- Desarrollo de conductas y habilidades intelectuales, estrategias cognitivas y metacognitivas
- Aplicación de metodologías activas e integradoras
- Metodologías interdisciplinarias
- Administración del currículo por áreas
- Estructuras de Planes y Programas en Proyectos Curricular LEGE
- Los Profesores deben ser facilitadores; incorporar permanentemente la revisión de las prácticas pedagógicas.

c) DIMENSIÓN DE LA EVALUACION

- Entendida la evaluación como congruencia y fuente de información para la toma

de decisiones

- Aplicación de un modelo sicométrico de la evaluación
- Establecimiento de tres tipos de evaluación: Diagnóstica, Formativa y Sumativa.
- Definir la evaluación educacional y la evaluación curricular
- Crear consejo de evaluación con instrumentos de evaluación de logros
- Crear Reglamento de evaluación sustentado en el logro de objetivos
- Aplicar la evaluación Diferenciada

d) DIMENSIÓN ORIENTADORA

- Creación de talleres dentro del currículo
(Preservación del Medio Ambiente, Arte, líderes emprendedores)

- Atención personalizada frente a problemas pedagógicos
- Orientación personal, escolar y vocacional
- Seguimiento a los alumnos
- Aplicar el principio de corresponsabilidad
- Talleres de crecimiento personal (Elevar autoestima y estado de ánimo)
- Desarrollar autodisciplina (libertad responsable)
- Atención integral a alumnos con problemas de aprendizaje

e) DIMENSIÓN PROYECCIÓN COMUNITARIA

- Incorporar a los problemas de la comunidad

- Participar e integrarse a las organizaciones funcionales y territoriales
- Diseño de una política de educación familiar
- Atención personalizada a los padres
- Participación de los padres en el proyecto educativo

10. PLAN CURRICULAR

El concepto currículo implica la organización de los aspectos y elementos más importantes que influyen en el aprendizaje del alumno, dentro de la institución educacional. De esta manera, los tres ejes orientadores que sustentan el modelo pedagógico del colegio exigen la definición de los objetivos que el alumno irá desarrollando a través de los contenidos y actividades correspondientes.

La dimensión pedagógica del establecimiento, apunta a la aplicación de un modelo didáctico constructivista, donde las actividades extraescolares se insertan en el currículo formal, con el fin de dar cumplimiento a lo fundamental del proyecto “Claro de Luna College”, desarrollar la sensibilidad a través del arte y la ciencia.

11. PLAN DE ESTUDIO

- Definen la organización del tiempo escolar para el logro de los Objetivos de Aprendizaje determinados en las Bases Curriculares, detallados en horas mínimas

de clases para cada curso y sus respectivas asignaturas.

Nuestro colegio atenderá en la modalidad de:

- Educación Prebásica NTII
- Educación General Básica
- El régimen de evaluación es semestral
- Las jornadas de clases son de 7 horas pedagógicas para los niveles 4º - 5º - 6º - 7º - 8º y de 6 horas para 1º - 2º y 3er año Básico, lo que se traduce en 35 horas semanales de 4º a 8º año y de 32 de 1º a 3er año Básico.

El sector de Religión se imparte con previa consulta a los padres, por ser este un colegio laico abierto, ajeno a todo sectarismo, que propicia la libertad de pensamiento a fin de que el hombre encuentre su propia realización y la de los demás.

12. PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA

Los aprendizajes esenciales y los contenidos mínimos obligatorios establecidos por el Ministerio de Educación sirven como base para estructurar las planificaciones educativas, siguiendo un modelo pedagógico que asegure la coherencia entre los objetivos, métodos y evaluaciones. Estos elementos son fases de un proceso único que debe unirse en el aprendizaje que se busca alcanzar.

Los docentes deben enfocar sus esfuerzos no solo en fomentar habilidades de reproducción y transferencia de información, sino también en desarrollar competencias que involucren a los estudiantes en un amplio rango de creatividad y pensamiento crítico. Lo que una persona aprende no se limita a la información que recibe, sino que también depende de cómo esa persona interpreta y da sentido a dicha información. Por lo tanto, además de la decodificación de la información, es crucial su "recodificación".

13.1 Etapas del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

Debido a que este procedimiento es deliberado y estructurado, se lleva a cabo de manera técnica en al menos tres fases esenciales, que son secuenciales y están conectadas entre sí: planificación, ejecución (seguimiento) y valoración.

a) Etapa de Planificación:

El objetivo de la planificación es “garantizar la cobertura del currículo y anticipar necesidades que surgirán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Esta labor fundamental del docente está descrita en el documento “Marco de la Buena Enseñanza”, elaborado por el Ministerio de Educación, en el Dominio A, que se refiere a la “Preparación del proceso Enseñanza y Aprendizaje”. Este documento establece cuatro estándares esenciales a considerar al iniciar el proceso de planificación:

Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes

Estándar 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar

Estándar 3: Planificación de la enseñanza

Estándar 4: Planificación de la evaluación

.

13.2 Etapa desarrollo de la clase: estructurada en tres momentos:

La etapa de diseño de la clase implica llevar a cabo lo previamente planificado, ajustando las actividades según las características del curso y los alumnos, con el objetivo de mantener su motivación y fomentar su pensamiento crítico y creativo.

Inicio: Se busca conectar con las experiencias previas de los alumnos y destacar la importancia del aprendizaje. Se utilizan métodos como exposiciones breves, lluvias de ideas, y juegos de roles para motivar a los estudiantes.

Desarrollo: Es el momento más activo, donde se promueve la interacción entre alumnos y profesores, así como con los recursos didácticos. Las actividades deben ser significativas y el

profesor actúa como mediador. Se pueden emplear diversas estrategias como trabajos en grupo, estudios de caso y simulaciones. Se implementa el monitoreo formativo para aplicar remediales cuando no se alcanzan objetivos.

Cierre: Este momento, a menudo menospreciado, se centra en consolidar los aprendizajes. Se utilizan recursos para resumir y reforzar los conceptos clave, aclarar dudas y destacar el desempeño positivo de los alumnos.

Además, es crucial considerar un ambiente de trabajo organizado, donde las actividades fluyan sin problemas y los alumnos tengan acceso a los materiales necesarios. También se debe enfatizar el valor del esfuerzo y la importancia de aprovechar el tiempo de aprendizaje de manera efectiva.

13.3 Etapa de evaluación.

La evaluación está presente en todo el proceso de aprendizaje, centrándose en los logros del proceso de enseñanza-aprendizaje en su etapa sumativa. Este tipo de evaluación implica una reflexión y valoración conjunta de todos los participantes, considerando los niveles de dominio alcanzados en relación con los objetivos, el estilo de participación individual y los cambios experimentados. Los resultados obtenidos permiten asignar calificaciones a los alumnos y guiar el futuro del proceso educativo.

Se considera la evaluación Sumativa como la culminación de un proceso que se ha centrado en el monitoreo formativo para aplicar remediales.

13. EVALUACIÓN DIFERENCIADA

La diversificación en las evaluaciones, de acuerdo **al Decreto 67/2018 de Evaluación y Promoción**, es esencial para atender las diversas necesidades y características de los estudiantes, permitiéndoles mostrar lo que han aprendido. Este enfoque se basa en la inclusión y en la valoración de la diversidad presente en todas las aulas, no solo en aquellos con necesidades educativas especiales. Se busca ofrecer diversas formas de evaluación, permitiendo que los estudiantes elijan temas y formatos (oral, escrito, multimedia), lo que les otorga mayor autonomía en su aprendizaje. Aunque se pueden hacer ajustes en el formato o en los temas, los objetivos de aprendizaje y los criterios de logro deben permanecer constantes para todos. Esto permite que el docente utilice una misma rúbrica general para evaluar, ajustando solo los criterios secundarios según el formato. Por ejemplo, se podría evaluar el mismo concepto en una presentación oral o escrita, enfocándose en aspectos relevantes a cada formato.

1. Preparación del Entorno de Evaluación: Asegurarse de que el aula esté libre de distracciones y sea un espacio cómodo y accesible para el alumno. Organizar el mobiliario de manera que el alumno con necesidades educativas especiales pueda acceder fácilmente a los materiales y al profesor.
2. Ubicación del Alumno: Ubicar al estudiante con Evaluación Diferenciada cerca del profesor para facilitar el acceso a asistencia y aclaraciones durante la evaluación.
3. Instrucciones Claras y Personalizadas: Proporcionar instrucciones orales de manera individual y clara, asegurándose de que el niño comprende cada paso de la actividad. Repetir y reformular las indicaciones si es necesario, utilizando ejemplos concretos para ilustrar las tareas.
4. Adaptación de Materiales y Recursos: Evaluar la necesidad de materiales adicionales y asegurarse de que el alumno tenga acceso a ellos. Considerar la evaluación de la comprensión de la actividad y la responsabilidad en el uso de materiales por separado, y en

caso de que falten, proponer alternativas de evaluación que no dependan de estos recursos.

5. Registro de Evaluaciones: Respaldar la evaluación con una fotocopia de la prueba escrita o el instrumento evaluativo aplicado al alumno, para tener un registro claro de su desempeño.

6. Fomento de la Autoestima: Tener en cuenta que los niños con necesidades educativas especiales pueden tener dificultades de autoestima. Tratar al alumno con respeto y empatía, celebrando sus logros, por pequeños que sean. Evitar comparaciones con otros alumnos y enfocarse en el progreso individual del niño.

7. Evaluación Continua y Formativa: Implementar evaluaciones continuas para monitorear el avance del alumno en lugar de depender únicamente de evaluaciones sumativas. Proporcionar retroalimentación constructiva y específica que ayude al alumno a entender sus fortalezas y áreas de mejora.

14. Flexibilidad en el Tiempo de Evaluación: Permitir tiempos de evaluación extendidos pausas si el alumno lo necesita, para reducir la ansiedad y permitir un mejor desempeño.

9. Reflexión Post-Evaluación: Realizar una reflexión después de la evaluación para identificar qué estrategias funcionaron y cuáles pueden mejorarse para futuras evaluaciones.

Compartir resultados y observaciones con el equipo educativo y los padres para establecer un plan de acción que favorezca el aprendizaje continuo del niño.

Este procedimiento busca garantizar una evaluación justa y enriquecedora para los niños con necesidades educativas especiales, promoviendo su desarrollo académico y personal en un ambiente de respeto y apoyo.

15. Gestión Académica

La Unidad de Gestión Académica desempeña un papel fundamental en la programación, organización, supervisión y evaluación de las actividades educativas en diversas áreas, como el currículo, la evaluación, la orientación y las actividades extraescolares. Su objetivo primordial es alcanzar la excelencia académica, lo cual requiere la implicación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los docentes del colegio centran su labor en facilitar aprendizajes significativos, que son el propósito esencial de la institución. Estos aprendizajes buscan el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando habilidades intelectuales, emocionales y sociales que los preparen para enfrentar una sociedad en constante cambio y llena de incertidumbres.

Para lograr esta misión, las actividades educativas se llevan a cabo en un ambiente de confianza y respeto, donde se valoran el esfuerzo, la responsabilidad y el orden como virtudes esenciales para que nuestros estudiantes puedan enfrentar con éxito sus retos académicos. Se trata de crear un espacio propicio para el aprendizaje, donde se exige con cariño y se fomenta un clima de afecto.

Los programas de estudio que se implementan corresponden a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y se organizan en dos jornadas de clases (mañana y tarde).

Objetivos por área de aprendizaje:

Lenguaje y comunicación/Lengua y literatura: Escuchar y hablar, leer y escribir son las actividades que conforman la competencia comunicativa de una persona y se ponen en práctica permanentemente en la vida cotidiana, en ese contexto claro de Luna College se enfoca en:

- Fomentar el desarrollo de lectores activos y críticos que utilicen la lectura como herramienta de información, aprendizaje y recreación en diversos aspectos de su vida.
- Trabajar para que los estudiantes desarrollen y dominen las habilidades necesarias para expresarse de manera efectiva, utilizando la escritura como herramienta fundamental

para su proceso de aprendizaje.

- Promover el desarrollo de la comunicación oral como un elemento central en el proceso educativo, destacando el papel protagónico del estudiante en el aula. Esto permitirá que los estudiantes utilicen el lenguaje oral como herramienta fundamental para comunicar conocimientos, explorar ideas, analizar su entorno y compartir opiniones, fortaleciendo así su capacidad de interacción y aprendizaje colaborativo.
- Formar estudiantes que sean capaces interpretar y evaluar información escuchada, formarse una opinión sobre ella y construir nuevos conocimientos.

Matemática: El objetivo de esta asignatura es profundizar la comprensión de la realidad, ayudar en la elección de estrategias para resolver problemas y fomentar el pensamiento crítico y autónomo en los estudiantes, independientemente de sus futuras decisiones académicas o profesionales y a través del trabajo Docente promover el pensamiento intuitivo y la reflexión sistemática, permitiendo a los alumnos reconocer su capacidad para analizar y crear estrategias para resolver problemas. Implementar actividades matemáticas como la exploración de alternativas, la aplicación de modelos, la flexibilidad ante nuevas evidencias, la precisión en el lenguaje y la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

Inglés: El propósito de la asignatura de Idioma Extranjero Inglés es que los estudiantes de Enseñanza Básica adquieran competencias en el idioma inglés, utilizándolo como una herramienta eficaz para desenvolverse en situaciones comunicativas simples y variadas. Se busca que los alumnos accedan a nuevos conocimientos y aprendizajes, así como responder a las demandas de comunicación global a través de medios y tecnologías actuales. Para lograrlo, se fomentará el desarrollo de las cuatro habilidades del idioma (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita) mediante tareas comunicativas auténticas y significativas, que les proporcionen la confianza necesaria para enfrentar el idioma en el aula. Además, se promoverá la adquisición de habilidades cognitivas que permitan a los estudiantes organizar e internalizar la información accesible a través del idioma.

Ciencias Naturales: Las Ciencias Naturales agrupan aquellas disciplinas que tienen por objeto el estudio de la naturaleza, como la Biología, la Química, la Física, la Botánica, la Geología y la Astronomía y el objetivo de la asignatura es promover la comprensión de las grandes ideas de la ciencia y la adquisición progresiva de habilidades de pensamiento científico, con el fin de desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad reflexiva, así como valorar el error como fuente de conocimiento. Además, se busca fomentar actitudes científicas como el rigor, la perseverancia, la honestidad, la búsqueda de la objetividad, la responsabilidad, la amplitud de mente, el trabajo en equipo y el respeto, cultivando así un interés permanente por los hechos del entorno natural.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

- Desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender la realidad social contemporánea y su evolución, así como actuar de manera responsable y crítica en un entorno globalizado.
- Fomentar un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad, ayudando a los alumnos a conocer su comunidad y fortalecer sus lazos con ella, lo cual es esencial para su desarrollo integral.
- Facilitar la comprensión y apropiación de la cultura propia, promoviendo la participación activa en su construcción y el reconocimiento de la diversidad cultural y natural que caracteriza a la humanidad y sus interrelaciones.

Música:

- Fomentar la creación de espacios de escucha activa para los estudiantes, con el propósito de valorar y reflexionar sobre los sonidos y la música.
- **Explorar el entorno sonoro:** Descubrir y reconocer los sonidos y las músicas que nos rodean, promoviendo una mayor conciencia auditiva y apreciación del paisaje sonoro.
- **Analizar el lenguaje musical:** Avanzar en el conocimiento y análisis de los aspectos

técnicos y expresivos del lenguaje musical, desarrollando habilidades críticas y analíticas en la interpretación de diferentes obras.

- **Fomentar conexiones personales:** Establecer conexiones significativas entre la música y las vivencias y emociones personales, facilitando así una experiencia más profunda y enriquecedora con la música.
- **Desarrollar la apreciación musical:** Permitir el análisis, la apreciación y la crítica musical, promoviendo un entendimiento más amplio de la música como forma de arte y medio de expresión cultural.

Artes Visuales:

- Promover que los estudiantes descubran, desarrollen y cultiven su potencial artístico, plasmándolo en una obra de arte que les permita comunicar su esencia a los demás. Se busca que, a lo largo de este proceso, integren emociones, imaginación, recuerdos, experiencias, conocimientos y técnicas, con el fin de lograr una expresión auténtica de su propio ser.
- Fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades para descubrir y comunicar sensaciones, emociones e ideas generadas por la percepción del entorno, así como por obras de arte y objetos de diseño. Este proceso incluirá la incorporación progresiva de elementos del lenguaje artístico visual, que funcionarán como criterios de análisis indispensables para una adecuada respuesta ante las obras.

Educación Física y Salud:

Educación Física y Salud constituye una asignatura central de la educación escolar, que se enmarca en el proceso de formación integral del ser humano. Los objetivos principales que se espera desarrollar en nuestros estudiantes son:

- Fomentar el desarrollo de habilidades motrices y la adquisición de hábitos de vida activa y saludable, con el fin de mejorar el bienestar cognitivo, emocional, físico y social de los

alumnos/as.

- Promover la práctica de una vida activa entre los estudiantes, enfatizando que una adecuada condición física es fundamental para el crecimiento y la maduración. A través de actividades físicas estructuradas que cumplan con parámetros específicos de frecuencia, intensidad y duración, se busca mejorar aspectos como la eficiencia mecánica, la fuerza, la flexibilidad, la resistencia a la fatiga y la recuperación tras el esfuerzo. De este modo, se contribuirá al bienestar físico, social y mental de los estudiantes, fomentando hábitos saludables que beneficien su salud a largo plazo.

Tecnología:

- Promover en los estudiantes una comprensión integral de la relación entre el ser humano y el mundo artificial a través de la asignatura de Tecnología, facilitando el reconocimiento de cómo la humanidad ha utilizado la tecnología para satisfacer necesidades, deseos y resolver problemas en diversas dimensiones.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento creativo y divergente en los estudiantes, promoviendo la generación de diversas soluciones estéticas, funcionales y económicamente viables. Se busca que los alumnos/as no solo propongan ideas originales, sino que también exploren y experimenten con alternativas a problemas previamente resueltos, con el fin de optimizar e innovar productos tecnológicos para mejorar su eficacia.
- Fomentar en los estudiantes el desarrollo de habilidades para abordar problemas prácticos mediante la creación de soluciones innovadoras.
- Potenciar la capacidad de los estudiantes para llevar a cabo procesos tecnológicos de manera creativa, ya sea a través de la generación de nuevos productos o la intervención en tecnologías y objetos existentes, promoviendo así un enfoque activo y crítico hacia la resolución de desafíos contemporáneos.

16. MEDICIONES ACADÉMICAS

RESULTADOS SIMCE

RESULTADOS SIMCE 2° AÑO BÁSICO				
AÑOS	COMPRENSIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
2015	249	-	-	-

RESULTADOS SIMCE 4° AÑO BÁSICO				
AÑOS	COMPRENSIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.
2014	273	261	-	-
2015	282	216	-	-
2016	302	311	-	-
2017	288	308	-	-
2018	281	278	-	-
2022	280	267	-	-
2023	289	274	-	-
2024	296	288	-	-

RESULTADOS SIMCE 6° AÑO BÁSICO				
AÑOS	COMPRENSIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
2014	283	302	-	-
2015	248	284	-	264
2016	270	297	-	266
2018	279	293		
2024	249	273		

RESULTADOS SIMCE 8° AÑO BÁSICO				
AÑOS	COMPRENSIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURA LES	HISTORIA,GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
2014	214	289	-	-
2015	280	336	342	-
2017	208	280	252	-

SNED

El SNED es la sigla del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980.

Los establecimientos mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años, del reconocimiento: “Desempeño de Excelencia Académica”.

De acuerdo a la normativa vigente, se calcula un índice de desempeño SNED a partir de la medición de 6 factores, para cada establecimiento:

•**Efectividad:** Se mide a través del promedio SIMCE en todas las asignaturas de aprendizaje.

•**Superación:** Se mide a través de la diferencia promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje.

•**Iniciativa:** indicadores que obedecen a la capacidad para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.

•**Mejoramiento** de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento: se considera en su medición la clasificación del establecimiento en el Sistema de Inspección de Subvenciones y el cumplimiento con los procesos estadísticos demandados por el Ministerio

de Educación tales como Matrícula, Idoneidad Docente, Actas de Rendimiento.

·**Igualdad de oportunidades:** indicadores que miden el grado de accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.

·**Integración y participación** de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento.

El Colegio Claro de Luna College ha sido acreedor de dicho reconocimiento en los siguientes períodos:						
2006- 2007	2008- 2009	2010- 2011	2012- 2013	2014- 2015	2018- 2019	2022-2023

XIMENA GEORGE SANHUEZA

D I R E C T O R A
CLARO DE LUNA COLLEGE